

IV Congreso Chileno de Antropología. Colegio de Antropólogos de Chile A. G, Santiago de Chile, 2001.

Uso del Patrimonio Cultural en la Construcción de Memorias e Identidades Históricas Nacionales.

Leonor Adán., Mauricio Uribe., Marcelo Godoy., Carolina Jiménez. y Diego Salazar.

Cita:

Leonor Adán., Mauricio Uribe., Marcelo Godoy., Carolina Jiménez. y Diego Salazar. (2001). *Uso del Patrimonio Cultural en la Construcción de Memorias e Identidades Históricas Nacionales. IV Congreso Chileno de Antropología. Colegio de Antropólogos de Chile A. G, Santiago de Chile.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/iv.congreso.chileno.de.antropologia/91>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/ef8V/oCh>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Uso del Patrimonio Cultural en la Construcción de Memorias e Identidades Históricas Nacionales

Leonor Adán , Mauricio Uribe , Marcelo Godoy , Carolina Jiménez y Diego Salazar

1. Introducción

El presente trabajo trata sobre el uso del patrimonio cultural como recurso material en la constitución de las memorias e identidades históricas nacionales, regionales y locales. Particularmente, se desarrolla una reflexión acerca del papel de la antropología y la arqueología en este proceso, discutiendo temas relativos a la práctica y a la ética profesional. Nuestra perspectiva es resultado de nuestra experiencia laboral como arqueólogos en regiones con importante presencia de comunidades indígenas, tanto en la zona norte como sur del país. Lo anterior obviamente singulariza nuestro enfoque. No obstante esto último, planteamos que esta discusión es relevante a todos aquellos antropólogos que vinculan en su experiencia laboral patrimonio cultural y comunidades, generando lecturas e interpretaciones del pasado, así como usos concretos de ese pasado en términos del patrimonio cultural. Sabemos que como resultado de la llamada globalización/glocalización (García Canclini 1995) se ha generado un proceso de revalorización de las identidades locales y regionales que para tales efectos ha echado mano de diferentes recursos, lo que ha significado la puesta en valor de valiosos bienes culturales con fines económicos y sociales. Pueden mencionarse diversos ejemplos nacionales, enmarcados en una tendencia global, como la instauración del Día del Patrimonio Nacional, la incorporación de temas históricos y patrimoniales en medios de comunicación de masas, por ejemplo los programas Tierra Adentro o la teleserie Pampa Ilusión en el canal oficial de la televisión abierta, las preparaciones para la conmemoración del Bicentenario, el funcionamiento de la Ley de Donaciones Culturales o Ley Valdés, el resurgimiento de museos

locales fundamentalmente vinculados al desarrollo turístico de localidades particulares, el reposicionamiento de las comunidades indígenas en torno a su patrimonio arqueológico o territorial con la consecuente tuición otorgada sobre algunos monumentos nacionales y, por último, el mayor número de tesis y prácticas profesionales dedicadas a este tema que se generan en las universidades en que se imparte la carrera de antropología.

La historia de la arqueología está poblada de ejemplos sobre el uso del patrimonio cultural o, más estrictamente, la forma en que el conocimiento acerca del pasado ha servido a la formación y el fortalecimiento de identidades étnicas, memorias históricas y movimientos políticos. Es el caso del surgimiento de la arqueología histórico-cultural en Europa y su vínculo al desarrollo de los Estados nacionales, o sin ir más lejos el rol del pasado prehispánico en países latinoamericanos como Perú y Méjico, lo cual se puede ilustrar, por ejemplo, en la obra literaria de grandes autores como José María Arguedas.

En este sentido, y considerando los sistemas de conocimientos formando parte de los sistemas de poder, es que el uso actual del patrimonio cultural en la constitución de memorias históricas nacionales, regionales o locales, nos plantea importantes desafíos y numerosas inquietudes sobre las implicancias de nuestra práctica profesional. Algunas de ellas nos inquietan sobre cómo vamos a presentar y difundir este patrimonio, qué colecciones vamos a hacer museables, cómo se singulariza la perspectiva antropológica en esta "trampa" de la nostalgia que sobreexponen los medios de comunicación ocultando importantes procesos históricos y sociales, por último, qué puede aportar la perspectiva crítica de la antropología en el establecimiento de polí-

* Proyectos Fondecyt 1000148 y 1010200. Arqueólogos. Universidad Austral de Chile. Museo Histórico. Casilla 586-Valdivia. E-mail: ladan@uach.cl Universidad de Chile. Departamento de Antropología. Ignacio Carrera Pinto 1045, Ñuñoa. E-mail: mur_cl@yahoo.com

ticas culturales contingentes, considerando la clara tendencia de estas últimas, dirigidas a un fortalecimiento de la identidad nacional para lograr una mejor integración global (Cfr. Lagos 2001).

2. El concepto de patrimonio cultural

El concepto de patrimonio es lo suficientemente amplio como para integrar diferentes significados. Al decir de Carman (1995: 95) this 'heritage' word is a dangerous one: it is one of those that most people think they understand, but rarely take the trouble to define. Diferentes versiones del término ilustran la diversidad y complejidad del mismo, así como las diferentes posturas que supone su aplicación.

En principio sabemos que al referirnos a patrimonio tratamos con un concepto en expansión, que implica la presencia de bienes culturales tanto para su contemplación como para su uso con diversos fines. Para Ballart (1997), el fenómeno patrimonial es de carácter histórico y se gesta como tal en las décadas del 60 - 70, consolidándose definitivamente a partir de los 80 producto del desarrollo de los medios de comunicación y transporte que permiten un fácil desplazamiento entre lugares y culturas diferentes. Además, la escolarización y formación general amplían los intereses del mundo educativo y se especializan los recursos de esta actividad fuera de las aulas, privilegiando el patrimonio histórico - arqueológico en la demanda de consumo cultural.

En este marco y pese a lo maleable del concepto, vemos en la actualidad a diversos actores participando, utilizando o definiendo de una manera u otra el patrimonio cultural. En nuestro caso, una definición general es la que entrega Cabeza (1998: 22), Secretario Ejecutivo del Consejo de Monumentos Nacionales, quien señala que el patrimonio cultural "está integrado por los bienes culturales tangibles (objetos, construcciones, lugares) e intangibles (lenguajes, creencias, costumbres) que nos ha legado la historia. Es la herencia que hemos recibido de nuestros antepasados, y que viene a ser el testimonio de su existencia, de su visión de mundo". Por su parte, Seguel (2000) nos advierte que es necesario ampliar la visión técnica o academicista, del veredicto incuestionable del especialista, con la que se desarrolla el trabajo patrimonial, que por lo general peca de basarse únicamente en los bienes culturales que integran políticas nacionales, privilegiando los relatos hegemónicos y dejando escaso espacio a los

microrelatos o historias locales que en muchos casos se contraponen a los grandes discursos de la identidad nacional. Según Seguel, debemos estar conscientes que "aparece en escena una infinita cantidad de microhistorias que delatan la diversidad del cosmos cultural y social, y con ello, la territorialización del fenómeno patrimonial que a una escala más humana, se construye a partir del entorno significativo de las personas: son los patrimonios locales" (Op. cit.: 38). Por otro lado y al igual como destaca Cabeza (1998) y los autores indígenas Olivera, Colivoro y Muñoz (1998), la autora alude al excesivo centralismo en el tratamiento del patrimonio que se refleja en una legislación vigente que privilegia la categoría de Monumento Nacional y desarrolla pocas herramientas para la gestión de bienes y creaciones de comunidades urbanas y rurales, así como del llamado patrimonio intangible.

Estas distintas definiciones implican posiciones políticas igualmente diferenciadas que generalmente son ocultadas tras cierta visión homogénea de "nuestro" patrimonio cultural. Desde una perspectiva latinoamericana y con una clara orientación política, Bonfil Batalla (1991: 112) declara que, "si algún sentido tiene nuestro patrimonio cultural, si hay alguna razón para preservarlo y enriquecerlo, habrán de estar en su condición de arma insustituible para dar la batalla última por nuestra descolonización total (...) Se trata (...) de poner nuestro patrimonio cultural (...) al servicio del presente, para que a partir de su conocimiento y su valorización se activen las capacidades creadoras de todos y lo enriquezcan cotidianamente, ensanchando la corriente de nuestra propia civilización". Bajo esta lógica, la actitud negligente hacia los bienes culturales en Latinoamérica sería el producto de una tradición colonialista y posteriormente de dependencia tecnológica del primer mundo. Esto ha significado que las instituciones estatales y comerciales se enfrenten de manera negligente con el patrimonio cultural, respondiendo únicamente a intereses divulgados por la hegemonía internacional, no siendo coherentes con las experiencias cotidianas de amplios sectores populares y urbanos que revitalizan este amplio patrimonio latinoamericano.

Una postura distinta es la que declara el actual Gobierno de Chile que ha definido el tema de la cultura como un interés de Estado (Lagos 2001). En esta perspectiva, "la cultura son los bienes de carácter simbólico cuyo origen está en la expresión artística y en la labor de las industrias culturales, además de aquellos que se han incorporado ya al patrimonio o herencia cultural de una

nación". Ellos forman parte de nuestra identidad nacional definida como "una categoría en movimiento en la que conviven tanto la tradición como la novedad, lo propio y lo ajeno, lo único y lo diverso". Señala el documento que "el fortalecimiento de la identidad nacional, así como el de las distintas identidades regionales y locales que existen en el país, no constituye un alineamiento defensivo frente a la globalización, sino la preservación y el cultivo de una identidad que nos permita tener un lugar propio y visible en ese mundo en cierto modo sin fronteras".

Una visión particular de patrimonio es la que destaca el pensamiento indígena en la que se refuerza el papel del patrimonio intangible, la fuerte vinculación de la cultura al territorio y el valor de sus sistemas de conocimiento. Julián Colamar (1998: 73), notable dirigente de las comunidades atacameñas, hoy fallecido, nos plantea que "cuando se habla de patrimonio entiendo para nosotros el patrimonio cultural como se trabaja en la zona norte. Consideramos la limpia de canales, los ornamentos, los techamientos, las fiestas religiosas. Todo eso es el patrimonio cultural, además de eso tenemos con los abuelos, la parte de la agricultura y la ganadería". En la zona sur del país representantes de las comunidades huilliche de San Juan de la Costa destacan el territorio y sus recursos como patrimonio en la lucha por sus derechos civiles. José Arturo Caniao afirma "...en cuanto al patrimonio concretamente se ha dado una lucha fuerte mas bien en la defensa de la tierra, es una de las luchas más fuertes, no solo allí sino en todas partes. En años anteriores también la defensa de los cementerios indígenas. Así ahora hoy, junto con defender la tierra, se defiende el medio ambiente, la madera, todos aquellos recursos que existen, todo eso tiene relación con la defensa de la tierra" (Caniao 1998: 102). Esta perspectiva además incluye a sus dirigentes y organizaciones "...decimos que los caciques son nuestro patrimonio cultural, por decirlo así, la organización, el cacique no existió antes sino el apulmen, porque cacique no es palabra nuestra" (Jorge Cheuquian 1998: 107).

Una definición sintética de la visión indígena que integra los diversos aspectos que hemos mencionado es la que entrega Carlos Lincomán (1998: 94) cacique principal de las comunidades huilliche de la Isla de Chiloé. "El patrimonio de nuestro pueblo está constituido por todo nuestro territorio, allí se encuentran nuestros sitios sagrados, los mares, los lagos, las lagunas, ríos, cerros predominantes, que también son sagrados, que son las vistas de la comunidad como el cerro Bonito, el

cerro Mirador, el Torero y otros. Las costas, en ellas están los apeche, las crianzas de peces en los nadis donde hacen sus ceremonias los poutentes. Los islotes donde viven animales y pájaros.

También es patrimonio de nuestro pueblo su conocimiento sobre el medioambiente, sobre practicas y plantas medicinales, formas de trabajo en la tierra, en el mar y en los bosques".

En este breve recuento nos interesa finalmente destacar la perspectiva de la llamada Economía de la Cultura que enfatiza y aborda de manera sistemática el tema del uso de la cultura o del patrimonio cultural como uno de los recursos fundamentales en el crecimiento económico. De acuerdo a Herrera (2000) esta relación entre economía y cultura ha permitido el desarrollo de una industria cultural y turística que reúne tanto a las creaciones artísticas actuales como a los bienes y conocimientos heredados; y tiene efectos fundamentales sobre el desarrollo económico y social. Directamente significa creación de empleo y valor añadido, pues incide sobre las áreas de turismo, construcción, transporte, finanzas, tecnología e información, también son de utilidad para la economía local y la ordenación urbana a través de su utilización como medio de diversificación y ampliación de la estructura económica local, además de la reorganización, modificación y consolidación de espacios urbanos e imagen corporativa y, finalmente, como polo de atracción de actividades económicas de residencia, o sea, localización de empresas y familias.

3. El ámbito patrimonial en Chile

Así como existen distintas nociones sobre el patrimonio cultural, diferentes son también los lugares desde donde se realiza trabajo con o sobre patrimonio en el país. La naturaleza u orientación de estos espacios supone distintos énfasis centrados en la conservación, difusión, investigación u otros. Los fondos que permiten además el funcionamiento de estas instituciones o programas refuerzan perspectivas particulares, en algunos casos bajo políticas planificadas y en otros de manera espontánea.

Un importante número de antropólogos y arqueólogos desarrollan su trabajo profesional en este ámbito. En el caso de los arqueólogos es completamente evidente la vinculación con el patrimonio cultural y particularmente con el patrimonio arqueológico indígena a través del pasdo. Para los antropólogos esta relación puede ser un tanto

difusa e incluso forzada. Sin embargo, todas aquellas instituciones, programas o investigaciones que trabajan/articulan/recuperan/intervienen conocimientos o saberes de comunidades tradicionales, urbanas, rurales, indígenas, en otros términos que realizan práctica etnográfica, se encuentran directamente vinculados con patrimonio local intangible y con la responsabilidad que ello implica.

Un primer espacio a mencionar desde donde se desarrolla trabajo patrimonial son los museos. La clásica definición proporcionada por el Consejo Internacional de Museos, ICOM, establece las funciones básicas de esta institución que conserva, estudia y difunde el patrimonio cultural del hombre. En Chile, el origen e historia de los museos, particularmente del Museo Nacional de Historia Natural, está estrechamente vinculada con la educación, la cultura, el territorio y sus recursos, y las preocupaciones del Estado a este respecto. Los diferentes tipos de museos de acuerdo a su dependencia institucional, públicos, privados, municipales, universitarios; o de acuerdo a su temática, arqueológicos, históricos, de arte, historia natural y otros, cumplen una función nada despreciable en la constitución de memorias y discursos históricos, y en la educación sobre lo que "es" la cultura y el patrimonio. En el caso de los museos históricos es frecuente que las colecciones que se conservan y exhiben hayan sido formadas privilegiando la cultura material de las clases económicamente poderosas de nuestro país y por consiguiente transmiten una determinada visión histórica y un concepto de patrimonio elitista sobre "nuestros" antepasados (Cfr. Cabeza 1998). Cornejo (2001) en un ensayo sobre los museos como un espacio para las utopías nos recuerda la necesaria reflexión sobre el rol de la disciplina arqueológica en estas instituciones y en la sociedad. En su opinión "la arqueología —en la medida en que es parte de la antropología— se encuentra dentro de un campo intelectual que debe asumir la forma de un cuerpo crítico en la sociedad contemporánea, divorciándose para siempre de su pasado colonialista. Junto con muchas otras disciplinas, tales como la historia y la sociología, nuestra práctica y las instituciones donde ella se desarrolla puede ofrecer una mirada alternativa a la dominante respecto a la naturaleza de la sociedad, la política, la ideología, la economía" (Op. Cit.: 83).

Esta última cita nos introduce a un segundo "lugar" desde donde se realiza trabajo patrimonial en el país. Nos referimos al campo de la investigación desarrollada desde distintas instituciones o programas. Entre las ciencias sociales diversas disciplinas, antropología, arqueología, restauración, historia, y otras, abordan la temática

desde múltiples perspectivas. Para unos el patrimonio cultural es un tema de investigación en sí mismo, mientras para otros es un tema tangencial que en algunos casos dificulta los intereses particulares del estudio.

Los diversos enfoques expresan en la práctica científica una variabilidad que, en principio, ofrece una riqueza discursiva con la posibilidad de apropiación social por parte de diferentes actores sociales. También involucra algunos riesgos en cuanto a la dispersión que pueda acarrear una patrimonialización a gran escala, o como lo plantea Delgado (2000: 52), "una trascendentalización de lo trivial. En sus términos, magno espectáculo de la Cultura, que hace el prodigio de convertir en ídolo cuanto muestra, que enaltece lo que antes ha sustraído a la vida, que convierte ese saber y esa belleza secuestrados en lo que son hoy: al mismo tiempo, un sacramento y una mercancía" (Delgado 2000: 52).

En el caso de los medios de comunicación, sabemos que éstos modifican las pautas sociales, los parámetros culturales y estéticos a través de un constante proceso de creación o modificación de significados. "La televisión, el cine y el video actúan como mediatizadores de los acontecimientos e instauran formas perceptivas que atraviesan fronteras y se instalan en muchos casos como acontecimientos 'naturales' y verosímiles" (Cardoso et al. 1997). La vinculación de los medios con el patrimonio cultural no es algo reciente y es innegable la influencia de éstos en la construcción de identidades nacionales durante todo el siglo XX (García Canclini 1995). Pese a este largo matrimonio, el posicionamiento de los medios en torno al uso del patrimonio cultural es variable e incluso contradictorio, o dinámico dicho en otros términos. En nuestro país, ello puede ilustrarse en dos producciones del canal oficialista de la televisión abierta, donde, por ejemplo, la telenovela *Pampa Ilusión*, imprime una visión del patrimonio propia del ojo nostálgico de la clase dominante, con un obrero telón de fondo. No tanto así resulta el caso de *Tierra Adentro*, que más allá del formato un tanto tedioso y relegado al horario de la siesta dominical, plantea una visión de respeto por los pueblos originarios, preocupándose por la difusión de iniciativas de rescate y preservación de los patrimonios locales.

Un último espacio que quisiéramos mencionar sobre la variabilidad del trabajo patrimonial en Chile lo constituye la industria turística. Ella constituye una importante fuente de riqueza para el país aportando un 4% del PIB (Sernatur 1999:5, Corfo 1994: 17). En esta línea debe mencionarse uno de los objetivos explicitados en las

políticas turísticas nacionales que establecen la necesidad de contribuir, a través de la actividad turística, a promover políticas y programas de protección y utilización racional del medio ambiente natural, de los recursos renovables y del patrimonio histórico-cultural.

Una importante tendencia que registra el sector turístico, impulsada por políticas o planes gubernamentales o por iniciativas privadas, ha sido el desarrollo del llamado Turismo de Intereses Especiales, entre los que se incluyen aquellas iniciativas de agroturismo, etnoturismo, turismo cultural y otros. Es interesante considerar la experiencia y perspectiva europea, para la cual "la cultura le aporta al turismo el producto, mientras que el turismo le proporcione a la cultura la financiación necesaria para su sostenimiento" (Richards 2000: 78). Cifras registradas por la Organización Mundial de Turismo indican a un nivel global que el turismo cultural abarca un 37% de la demanda, con un crecimiento de un 15% anual, doblando el crecimiento del sector turístico en general (Herrero 2000: 17).

Considerando entonces la importancia del sector turístico en la economía nacional, así como experiencias internacionales, es razonable suponer una expansión del llamado turismo cultural con los consecuentes riesgos y oportunidades que éste representa.

4. Breve historia de la relación comunidades indígenas, arqueología y patrimonio cultural

La arqueología chilena nace como resultado de la constatación de la existencia de un pasado desconocido y de unos "otros" que la historiografía clásica no lograba vislumbrar (Cfr. Latcham 1928). Esta relación con el pasado y con los herederos o depositarios de los recursos arqueológicos ha tenido una interesante evolución. Ha sido un proceso complejo y variable, tanto desde la perspectiva de la disciplina como del contexto local donde ha tenido lugar la práctica arqueológica. Resultaría completamente inapropiado tratar los diferentes hitos de esta relación, conflictiva en muchos casos, sin atender al momento histórico en que se ha desarrollado. Igualmente estéril nos parece, por otra parte, no reconocer y aprender de los cambios que se han experimentado. De esta manera y como herederos de esta tradición disciplinaria, que busca perfeccionar nuestro conocimiento sobre la historia prehispánica del

país, gozamos de los beneficios que ella supone como de las "deudas" sociales que ella ha generado.

En este marco pasamos revista a ciertos momentos en la arqueología chilena que nos permiten delinear la historia de este proceso y arribar a la situación actual en la que se observan diferentes experiencias en la relación arqueología, comunidades indígenas y patrimonio. Un primer momento de interés para los propósitos de este trabajo lo constituye la generación de estudiosos que desarrollaron investigaciones arqueológicas y etnográficas en diferentes regiones del país durante las décadas 50-60. Dos casos que permiten ilustrar este período, y que dado nuestro actual trabajo de campo conocemos de sobra, son el padre Le Paige en la zona de San Pedro de Atacama y aledaños y la señora Mayo Calvo, quien realizara importantes contribuciones al conocimiento prehispánico de la Araucanía. Ambos investigadores son residentes de la zona que estudian, han derivado de otras áreas sin desarrollar con anterioridad estudios arqueológicos académicos, y poseen un genuino interés en el pasado de las poblaciones originarias con las que se relacionan cotidianamente. Como era la tendencia de la época, sus trabajos se centran principalmente en una arqueología de cementerios o funeraria, ajena en ese momento a los cuestionamientos éticos que supone en la actualidad. En ambos casos la relación que establecen con comunidades atacameñas y mapuche dista mucho de ser del tipo horizontal, está más bien mediada por el lugar que ocupan los autores en las relaciones de poder locales, Le Paige como representante de la Iglesia Católica y Calvo de Guzmán como propietaria de un importante predio en el Calafquén. Por su parte, el tema patrimonial no constituye una preocupación de importancia para las comunidades indígenas, aunque el paso de estos buscadores de antigüedades queda grabado en la memoria local y reinterpretado con posterioridad, por los hijos o nietos, con una fuerte crítica.

Ya instalada la arqueología profesional nos parece interesante mencionar un segundo hito que marca un cambio significativo con los momentos previos. En diferentes partes del país comienzan a configurarse desde mediados del 70 en adelante, equipos de investigación interesados en problemáticas más sustantivas que superan los objetivos histórico culturales básicos. Dichos investigadores se establecen por largo tiempo en localidades específicas estrechando relaciones sociales y personales con la población local. Un importante rasgo metodológico y teórico que caracteriza estas investigaciones es el desarrollo de aproximaciones con

un fuerte énfasis en la perspectiva etnoarqueológica, particularmente del método histórico directo. Esta es la situación del llamado Grupo Toconce de fundamental importancia en la arqueología del Loa y regiones contiguas, los que además de su contribución al conocimiento de la historia prehispánica local, proporcionan un modelo del cómo hacer arqueología en regiones con población originaria resultado de un fuerte vínculo y un profundo respeto hacia los herederos del patrimonio arqueológico que constituye su material de estudio.

Un caso similar en la zona sur es el trabajo desarrollado por el investigador Tom Dillehay, cuyas investigaciones etnoarqueológicas continúan proporcionando valiosos resultados al conocimiento de la historia arqueológica y etnográfica del centro-sur de Chile. Asimismo, vale la pena mencionar en el presente contexto la experiencia desarrollada por el Museo de Azapa en Arica que ha significado una postura que compromete no sólo a equipos de investigación, sino también a un cuerpo institucional (Cfr. Espinosa et al. 1998).

La aproximación etnoarqueológica que ha caracterizado las perspectivas descritas asume como un principio ético y de investigación la continuidad histórica y étnica de las poblaciones actuales y los restos arqueológicos, a lo menos aquellos de los períodos tardíos, lo que ha significado un importante avance en el establecimiento de puntos de encuentro entre investigación científica y comunidades locales.

Una etapa distinta en la evolución de esta relación ocurre durante la década de los 80 en la que se reconoce lo que hemos llamado la reacción de la arqueología ante el reposicionamiento de los movimientos indígenas (Albó 1991, Marimán 1994). Por su parte, en la arqueología nacional ganaban terreno enfoques fuertemente cientificistas, fueran ellos basados en la Nueva Arqueología o en la Arqueología Social, que enfatizaban el distanciamiento entre el investigador y su objeto de estudio con la expectativa de lograr una mayor objetividad y superar las perspectivas descriptivas de los enfoques previos.

En este marco, la reacción de la arqueología ha sido lenta. Las experiencias conocidas son escasas ante las recurrentes demandas indígenas que contemplan hoy la reivindicación por sus derechos sobre el patrimonio arqueológico. Resulta significativo que entre las escasas publicaciones al respecto se cuenten aquellas escritas por colegas extranjeros o residentes fuera del país por largos años (Ayala 1999, Rivera 1999, Westfall 1998), o que el primer encuentro colegiado para discutir la temática se haya realizado desde una institución

que no práctica el trabajo arqueológico como es la Universidad de La Frontera de Temuco (Navarro 1998), dejando la sensación "es más fácil hablar desde fuera". Lo anterior ha resultado en algunos casos en la escasa preocupación por parte de la arqueología de ciertas áreas y temas "problemáticos" y como consecuencia de esto, la reproducción de discursos históricos escasamente fundamentados en diversos soportes, como por ejemplo textos escolares o guiones museográficos. Desde la reunión de Temuco (Navarro Op. cit.) se han sucedido una serie de encuentros de impacto nacional, cuestión que caracteriza un siguiente escenario. Estos han sido gestionados tanto por agrupaciones indígenas organizadas como es el caso de las reuniones de Cupo y Ollagüe, por equipos científicos como el encuentro Caspana-San Pedro, y por instituciones universitarias, como es el caso de la sesión ya mencionada organizada por el Instituto de Estudios Indígenas de la Universidad de la Frontera. En todos los casos ha habido una importante participación de los organismos del Estado, Corporación Nacional de Desarrollo Indígena y Consejo de Monumentos Nacionales, preocupados del asunto indígena como de la protección del patrimonio cultural, aunque es sintomático, desde nuestro punto de vista, que no hayan jugado un papel más protagónico en estas instancias de diálogo.

Con diferentes énfasis cada uno de estos encuentros ha significado un avance en el acercamiento de posiciones en un lugar y tiempo concreto que ha permitido compartir las diferentes experiencias y expectativas al trabajar con patrimonio arqueológico indígena. Aún cuando el principal resultado de estas sesiones es el acercamiento entre las partes y el reforzamiento de confianzas mutuas, otros logros significativos han sido el establecimiento de acuerdos, como el requerimiento por parte de las comunidades de estar al tanto de los resultados de las investigaciones arqueológicas, y la posibilidad de conocer experiencias de otras partes de Chile, e incluso posturas indígenas más consolidadas de otros países.

Por último, nos interesa referirnos a experiencias arqueológicas actuales que vinculan en su trabajo científico la relación con las comunidades, así como la preservación y puesta en valor del patrimonio cultural. Indudablemente, ni "los indígenas" ni "los arqueólogos" representamos una única postura, razón por la cual en la siguiente sección nos referiremos a las aproximaciones que hemos desarrollado los autores de este trabajo en diferentes ámbitos y zonas del país.

5. *Dinámicas actuales. La experiencia de tres equipos de investigación*

Arqueología en región atacameña

Desde el año 1994 a la fecha nuestro equipo de investigación ha desarrollado estudios sistemáticos sobre los períodos tardíos en la localidad de Caspana, subregión del río Salado, Loa Superior, abordando también las localidades de Quillagua y San Pedro de Atacama. Nuestra formación y perspectiva recoge la tradición del Grupo Toconce en el sentido de aplicar una perspectiva etnoarqueológica y reconocer los derechos de las poblaciones originarias de estos territorios como herederos o depositarios del patrimonio arqueológico prehispánico. En lo concreto ello se ha traducido en realizar una arqueología que hemos denominado de "bajo impacto" en la que hemos puesto un importante énfasis en el estudio de colecciones pese a las dificultades que ello representa para un investigador que, en principio, prefiere información obtenida de primera mano como resultado de excavaciones sistemáticas. Adicionalmente, y considerando la existencia de abundante información de sitios de cementerio y la disponibilidad de sus colecciones en diversos museos, hemos concentrado el trabajo de campo en sitios habitacionales. En éstos hemos practicado excavaciones menores o sondeos dirigidos específicamente a la solución de preguntas de investigación que no hemos podido resolver con las colecciones o materiales superficiales.

Ante cada temporada de campo hemos informado a los dirigentes de las comunidades de las acciones y alcances de nuestras investigaciones y hemos desarrollado en los museos locales labores de documentación y organización de depósitos, junto con charlas educativas de historia prehispánica en algunas escuelas de estas localidades. Particularmente, debe contarse además la realización en el año 1999 del encuentro "El dominio Inka en las quebradas altas del Loa Superior: un acercamiento al pensamiento político andino" en el que participó la comunidad de Caspana representada por sus dirigentes, tanto en las actividades desarrolladas en terreno como en las sesiones de discusión científica.

Sin lugar a dudas, las actividades mencionadas aún son insuficientes ante los múltiples requerimientos. En parte, ello está determinado por el financiamiento estatal con que nuestras investigaciones se realizan que

habilita una determinada forma de hacer ciencia en la que no caben las anteriores acciones, imprimiendo un mayor distanciamiento con las comunidades. Como hemos mencionado en otros trabajos, la tensión investigación-comunidades refleja a un nivel micro el conflicto Estado-Poblaciones Originales, estimulada por un contexto con una escasa coordinación entre las instituciones gubernamentales que tienen relación con patrimonio y comunidades indígenas (Uribe y Adán 2001). Consecuentemente, la relación arqueólogos-comunidades establecida en esta experiencia no ha estado ajena a los conflictos. No obstante lo anterior, creemos que nuestra clara postura como científicos en un contexto histórico particular y conscientes de los efectos de nuestra práctica, ha contribuido en este dialogo intercultural ya que nuestros interlocutores se han encontrado con un equipo de investigación profundamente convencido de la utilidad científica, social y política de la arqueología (Carpio 1997, Cornejo 2001, Uribe y Adán Op. cit.).

Arqueología en la Araucanía

Una experiencia similar es la que hemos adquirido en la zona mapuche, particularmente en la región del Calafquén donde habitan numerosas comunidades con una importante y vigente tradición cultural.

El inicio de nuestras investigaciones en la arqueología de la Araucanía data del año 1995. En ese momento constatábamos la ausencia de programas de investigación sistemáticos y a largo plazo en la zona sur del país, debido en parte a las dificultades metodológicas para la disciplina en zonas húmedas, pero principalmente, en nuestra opinión, esta ausencia parecía una forma de evitar los conflictos que supone practicar arqueología en territorio con población originaria. Tal situación generó por años un vacío en la investigación arqueológica, con los consecuentes problemas de lecturas e interpretaciones históricas ya que continuaron vigentes nociones del pasado prehispánico de los mapuche basadas en textos históricos clásicos sin un claro rigor científico.

Siguiendo una tendencia medianamente consolidada, nuestras investigaciones se iniciaron con el análisis de colecciones museológicas, originadas en excavaciones de cementerios, lo cual nos permitió afinar el marco histórico cultural conocido para los momentos alfareos del centro-sur y a partir de aquellos resultados plantear problemáticas más sustantivas en localidades específicas. En un segundo momento iniciamos nuestros trabajos arqueológicos en la localidad de Calafquén

aplicando una metodología clásica de prospección, sondeo y excavación. Hemos realizado excavaciones de sitios de alero, habitacionales y cementerios toda vez que ellos han sido autorizados por los propietarios indígenas de los predios. Al respecto, la Ley 19.253 en su artículo 29° es completamente insuficiente, ya que precisa que la autorización de las comunidades es requerida para trabajo científico sólo en el caso de asentamientos históricos, sin considerar lo equívoco de este último término. En este caso, la arqueología ha generado una nueva actitud respetando las decisiones y preocupaciones indígenas, y generando un importante espacio de comunicación entre científicos y comunidades. Esta función es realizada con exclusividad por algunos integrantes del equipo, lo cual permite tener claros interlocutores y un discurso homogéneo ante las comunidades.

Adicionalmente, hemos desarrollado y aplicado actividades de educación patrimonial paralelo al trabajo arqueológico de campo. Este énfasis en la difusión del patrimonio en las comunidades donde se desempeñan las labores arqueológicas lo entendemos como un ejercicio pedagógico, que pretende un grado de participación de la comunidad en la generación del conocimiento y establecer nexos de reciprocidad, socializar el proceso de investigación, promover una correcta interpretación del patrimonio cultural y la preservación de sitios arqueológicos frente a su posible deterioro (Alvarez y Godoy 2001). De esta manera, se han realizado charlas para la comunidad en general, actividades pedagógicas dentro y fuera del aula, como difusión en el sitio mismo. Por otra parte, en todo momento hemos considerado la opinión de los propietarios de los predios donde se desarrollan las excavaciones, sus comentarios nos han permitido perfilar de mejor manera nuestro trabajo con la comunidad y sus opiniones han enriquecido nuestra perspectiva etnográfica que complementa el trabajo arqueológico como tal.

Arqueología y empresas

Un vínculo diferente que ha adquirido mayor fuerza durante los últimos años y ha demandado la generación de nuevas y diversas formas de integración y articulación hasta hace poco desconocidas para la arqueología y antropología es la relación con megaproyectos e inversionistas derivado de los estudios de impacto ambiental. En este nuevo escenario se ha desarrollado, casi de manera intuitiva, un modo de hacer las cosas en la arqueología de contrato, modo que en la mayoría de los casos dista mucho de satisfacer los reque-

rimientos básicos que la praxis arqueológica tradicionalmente ha exigido. En muchos casos los principios y exigencias que regulan el mercado tienen implicancias de mayor alcance que las previstas por el mismo, lo cual se traduce en una pérdida irremediable del patrimonio cultural mueble e inmueble, e implica negociar y transar criterios de investigación de importancia sobre los cuales nuestra disciplina se fundamenta.

En este contexto, al enfrentarnos a una investigación de esta naturaleza nuestro equipo de investigación ha debido reconsiderar y reafirmar los principios metodológicos y procedimientos sistemáticos que sirven de guías para nuestro trabajo. Desde un comienzo, nos esforzamos por fomentar la creación de vínculos entre los inversionistas y el patrimonio arqueológico en cuestión, de manera de generar compromisos reales fundamentados en el valor cultural y la recompensa social y ética que el debido manejo de dicho patrimonio puede reportar a la empresa. La posibilidad de contar con un programa de desarrollo desde los momentos iniciales de un proyecto de inversión que implique afectar recursos patrimoniales, permite que los inversionistas evalúen otras posibilidades de acción y puedan ajustarse a un plan de recuperación arqueológica generando el menor impacto a estos recursos patrimoniales. A partir de experiencias concretas de trabajo vinculado al mundo empresarial, se constata que la definición clara de las bases que exige nuestro desempeño como profesionales, y la proyección de resultados favorables al mercado, es quizás el paso más importante en todo este proceso.

En tanto científicos no podemos guiar nuestra práctica profesional única y exclusivamente por las reglas del mercado, más bien debemos tratar de encontrar los modos en que están reglas puedan ajustarse a nuestros propósitos. La solución no pasa por esperar un cambio de actitud en el mundo de las inversiones y el acelerado desarrollo económico. Antes bien, somos los arqueólogos quienes debemos asumirnos como los principales gestores de este cambio, sobre la base de un compromiso sólido con el pasado y el patrimonio presente, que nos lleve a buscar las soluciones arqueológicas óptimas frente a cada instancia impuesta por las reglas del mercado.

6. Consideraciones finales

En las secciones precedentes hemos revisado diversas nociones sobre patrimonio cultural que implican diferentes prácticas sociales a partir de este recurso y

dan cuenta del valor ascendente que ha adquirido este recurso en las dinámicas identitarias. Por otra parte, la historia de la arqueología nacional hasta nuestros días relata una evolución en la relación arqueología y comunidades como resultado de un cambio en el contexto histórico que modifica las actuales relaciones sociales entre investigadores y comunidades. Hemos destacado además los diversos campos en que tiene lugar el quehacer patrimonial y dentro de ellos aquellos que competen a la perspectiva antropológica con el objeto de promover una discusión sobre el papel de la disciplina en este proceso.

La arqueología, en tanto campo de la antropología y disciplina científica de carácter eminentemente social, constituye un universo con características muy peculiares. El arqueólogo es un investigador guiado por los principios de la ciencia y comprometido en una labor cuyo objeto final es la generación de conocimientos científicos basados en hechos empíricos y contrastables; pero al mismo tiempo, en tanto cientista social, su vocación exige la generación de resultados que puedan y que deben articularse de forma coherente con la sociedad. Este compromiso con la sociedad ha sido enfatizado en la arqueología latinoamericana y es compartido entre diversos investigadores la visión que la arqueología, a partir del estudio de la historia cultural, está en condiciones de ofrecer lecturas críticas y alternativas de los sistemas sociales y económicos (Carpio 1997, Cornejo 2001, Uribe y Adán 2001).

La preocupación en arqueología del nexo con la sociedad en que ella tiene lugar no es una inquietud nueva. No obstante, ella no fue abordada como un tema de interés disciplinario y de manera sistemática, sino hasta recientemente. Las discusiones planteadas tanto por la arqueología social latinoamericana como por la "nueva arqueología" norteamericana se centraron casi exclusivamente en los marcos filosóficos, epistemológicos, teóricos y metodológicos con los que los arqueólogos estudiamos y reconstruimos el pasado. Ha sido responsabilidad de la arqueología postprocesal británica explorar el contexto social en el que se realiza la arqueología y los diversos intereses sociales que intenta satisfacer, sea explícita o implícitamente. Esta reciente autoconciencia sobre el rol político de la disciplina ha sido el resultado de las ideas del postmodernismo y de la Teoría Crítica, pilares ambos del pensamiento postprocesal (Shanks y Tilley 1987, Hodder 1988).

De acuerdo a ello, algunos autores argumentan que el estudio del registro arqueológico es inherentemente político y que el objetivo esencial de la arqueología es,

por lo tanto, desenmascarar las estructuras de poder de nuestro sistema capitalista contemporáneo, y dotar de poder a los grupos subordinados, en especial las minorías indígenas, las mujeres y la clase trabajadora. Pese a los antecedentes mencionados esta reflexión es aún muy incipiente en nuestro país. La autoconciencia del rol político de nuestra disciplina, del uso social del pasado y del patrimonio cultural son aún temas que provocan cierta desidia en la comunidad y que para algunos investigadores parecen temas que alejan al quehacer arqueológico de su ámbito científico.

Volviendo entonces a nuestro problema inicial acerca de la particularidad del trabajo antropológico y el uso del patrimonio cultural en la construcción de identidades, y considerando los antecedentes proporcionados, sistematizamos algunos aspectos que pensamos contribuyen a una mejor definición del papel de la antropología en esta problemática.

Como hemos abordado en trabajos previos (Uribe y Adán 2001), una importante consideración en esta relación tripartita ciencia-comunidades-patrimonio cultural tiene relación con el posicionamiento del investigador, con la necesidad y utilidad de situarse en una postura o lugar concreto. Nuestro lugar en esta práctica social es el campo del conocimiento científico que desarrollamos a través de la arqueología, la que sabemos puede prestar una importante contribución a la sociedad en la que está inserta. Adicionalmente, nuestra práctica disciplinaria debe desarrollarse a partir de una postura ética y política, cuya clara definición contribuye, indudablemente, a mejorar el diálogo intercultural que significa el contacto entre científicos y comunidades indígenas. Este posicionamiento, basado en una perspectiva crítica, implica igualmente mantener cierta lucidez respecto a temáticas contingentes, sobretudo en la relación con las comunidades indígenas, en que son frecuentes las perspectivas paternalistas basadas en relaciones no horizontales y un tanto complacientes por parte de los investigadores.

Consecuentemente un aspecto fundamental que en nuestra opinión debiera caracterizar una aproximación antropológica sobre temas patrimoniales, es que ella debiera asentarse sobre la dinámica y los resultados de un proceso de investigación. Sin perjuicio de las diferentes nociones sistemáticas o intuitivas que el investigador maneje sobre las ciencias sociales, aludimos a un ejercicio reflexivo y sistemático basado en una práctica disciplinaria compartida y de probada utilidad, otorgándole mayor confianza a los resultados obtenidos sobretudo considerando que en este contexto

ellos tienen directa relación con la elaboración de discursos históricos. Pese a lo valioso de numerosos trabajos de rescate patrimonial, en nuestra opinión un trabajo antropológico debe ir más allá centrándose en una problemática que se inscriba en una tradición de investigación o mejor aún que explore nuevas temáticas relevantes a la disciplina.

Muy vinculado a lo anterior, nos parece necesario que las aproximaciones antropológicas consideren una perspectiva contextual histórica que sitúe el marco económico y social en que se generó determinado patrimonio. Ello proveerá visiones alternativas a las dominantes, donde las diferencias sociales y otras desaparecen en un manto nostálgico que homogeniza "nuestro" patrimonio, olvidando, y desechando finalmente, el patrimonio material y la historia de importantes segmentos de la población.

Por otra parte, la experiencia en terreno nos indica la importancia que nuestras investigaciones generen múltiples discursos y se plasmen en diferentes soportes, en atención al auditorio interesado en los alcances y proyecciones de dichos estudios. Esta multidiscursividad reconoce la importancia de la socialización de los resultados científicos, a la vez que está consciente de la incompatibilidad de algunos discursos. Diversos equipos de investigación en arqueología han ensayado nuevas propuestas que promueven este acercamiento. Se trata de un tema especialmente sensible considerando que la mayor parte de los fondos de investigación disponibles no contemplan ítem alguno relacionado con la difusión de los conocimientos y la preservación del patrimonio cultural; y por lo mismo, éstas son aún actividades abordadas tangencialmente en los proyectos de investigación. Con todo, se observa cada vez más el desarrollo de proyectos paralelos especialmente dirigidos a estos fines, estimulados por las demandas de las comunidades y por la necesidad de ampliar el campo laboral de los investigadores.

Una última consideración tiene relación con la responsabilidad que le cabe a la antropología en el uso de los conocimientos generados por la investigación arqueológica-antropológica y de los bienes patrimoniales en favor de un retorno económico para las comunidades. Si bien ello constituye un importante desafío para los profesionales por cuanto la entrega de conocimientos a las comunidades sin una debida planificación y entrenamiento puede terminar por agotar irremediablemente este capital no renovable; también es cierto que su conservación no tiene sentido y es impracticable sin

un uso concreto por parte de las comunidades herederas o depositarias de este patrimonio.

Al mismo tiempo, es nuestra opinión que la preservación del patrimonio arqueológico y la difusión de nuestra historia prehispánica hacia la sociedad en general es de utilidad no sólo para los pueblos originarios. Ello contribuye a la comprensión de la diversidad cultural de nuestros orígenes y al establecimiento de relaciones sociales horizontales y basadas en el respeto entre los diferentes actores de nuestra nación pluriétnica.

7. Bibliografía

- Albó, X. 1991. "El retorno del indio". Revista Andina Nº 18: 299-345. La Paz, Bolivia.
- Alvarez, R. y M. Godoy. 2001. "Experiencias rurales de Educación Patrimonial en la Décima Región". Revista Austral de Ciencias Sociales Nº 5: 29-38. Universidad Austral de Chile, Valdivia.
- Ayala, P. 1999. "Cementerio de Los Abuelos de Caspana: una forma de hacer arqueología o un problema de ética arqueológica". Boletín Sociedad Chilena de Arqueología Nº27: 28-32.
- Ballart, J. 1997. El patrimonio Histórico y Arqueológico: Valor y Uso. Ed. Ariel S.A. España.
- Bonfil Batalla, G. 1991. Pensar Nuestra Cultura. Alianza Editorial. México.
- Cabeza, A. 1998. "Reflexión acerca del Patrimonio Arqueológico y los Pueblos Indígenas de Chile". Patrimonio Arqueológico Indígena en Chile. Reflexiones y Propuestas de Gestión. Instituto de Estudios Indígenas, Universidad de La Frontera, UNESCO. Santiago. 21-25.
- Caniao, J. 1998. "Mesa de Discusión. Jornada del 17 de diciembre de 1997". Patrimonio Arqueológico Indígena en Chile. Reflexiones y Propuestas de Gestión. Instituto de Estudios Indígenas, Universidad de La Frontera, UNESCO. Santiago. 93-108.
- Carpio, E. 1997. "Arqueología e Identidad Nacional". Humana, Revista de Ciencias Históricas y Sociales, Vol I, Nº1: 37-40. La Paz.
- Cardoso, Firpi, Lobeto & Trejo, 1997. "La Construcción de lo Visual en un Proceso de Integración regional. Diagnóstico de la Industria Audiovisual en el MERCOSUR". IIª Reunión de Antropología del Mercosur Fronteras Culturales y Ciudadanía. 11-14 Noviembre. Uruguay. www.naya.org.
- Carrman, J. 1995. "Interpretation, writing and presenting the past". Interpreting Archaeology. Finding meaning in the past. Routledge. Londres y Nueva York. 95-99.
- Colamar, J. 1998. "Mi experiencia en el Museo de Caspana". Patrimonio Arqueológico Indígena en Chile. Reflexiones y Propuestas de Gestión. Instituto de Estudios Indígenas, Universidad de La Frontera, UNESCO. Santiago. 73-76.

- Cornejo, L. 2001. "Arqueología, museos y sociedad: un espacio para las utopías". *Revista Werken* N° 2: 83-85. Santiago.
- Corfo, 1994. Análisis estratégico del sector Turismo en Chile. Preparado por la Subgerencia de Estudios y Programas de CORFO, por encargo del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, y la colaboración del Servicio Nacional de Turismo.
- Creamer, H. 1990. "Aboriginal perceptions of the past: the implications for cultural resource management in Australia". *The politics of the past*. P. Gathercole y D. Lowenthal eds. Unwin Hyman Ltd. Cambridge, Gran Bretaña. 130-140.
- Cheuquian, J. 1998. "Mesa de Discusión. Jornada del 17 de diciembre de 1997". *Patrimonio Arqueológico Indígena en Chile. Reflexiones y Propuestas de Gestión*. Instituto de Estudios Indígenas, Universidad de La Frontera, UNESCO. Santiago. 93-108.
- Espinosa, G., Quispe, W., Santoro, C., González, H. y J. Córdova. 1998. "Participación de la comunidad aymara en la conservación y manejo del patrimonio arqueológico de las Provincias de Arica y Parinacota". *Patrimonio Arqueológico Indígena en Chile. Reflexiones y Propuestas de Gestión*. Instituto de Estudios Indígenas, Universidad de La Frontera, UNESCO. Santiago 113-124.
- García Canclini, N. 1995. *Consumidores y ciudadanos*. Editorial Grijalbo, Méjico.
- Herrera Prieto, Luis Cesar. 2000. "Introducción". *Turismo Cultural: el patrimonio histórico como fuente de riqueza*. Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León. Valladolid. pp. 11-21.
- Hodder, I. 1988. *Interpretación en Arqueología. Corrientes Actuales*. Ed. Crítica. Barcelona.
- Lagos, R. 2001. *Política Cultural del Gobierno del Presidente de la República Señor Ricardo Lagos Escobar*. www.culturachile.cl/documentos/politica_cultural2.php.
- Latcham, R. 1928. *La Prehistoria Chilena*. Sociedad Imprenta y Litografía Universo. Santiago.
- Rivera, Mario. 1999. "Arqueología chilena y minorías culturales". *Boletín Sociedad Chilena de Arqueología* N°27: 26-27.
- Lincomán, C. 1998. "Mesa de Discusión. Jornada del 17 de diciembre de 1997". *Patrimonio Arqueológico Indígena en Chile. Reflexiones y Propuestas de Gestión*. Instituto de Estudios Indígenas, Universidad de La Frontera, UNESCO. Santiago. 93-108.
- Marimán, J. 1994. "Transición democrática en Chile. Nuevo ciclo reivindicativo mapuche". *Centro de Estudios y Documentación Mapuche Liwen*. Temuco, enero de 1994. Web Ñuke Mapu. www.soc.uu.se/mapuche.
- Navarro, X. Ed. 1998. *Patrimonio Arqueológico Indígena en Chile. Reflexiones y Propuestas de Gestión*. Instituto de Estudios Indígenas, Universidad de La Frontera, UNESCO. Santiago.
- Olivera, A.M., C. Colivoro y M. Muñoz. 1998. "Alcances al anteproyecto de Ley sobre Monumentos Nacionales: Elementos para la Discusión". *Patrimonio Arqueológico Indígena en Chile. Reflexiones y Propuestas de Gestión*. Instituto de Estudios Indígenas, Universidad de La Frontera, UNESCO. Santiago. 87-91
- Richards, G. 2000. "Políticas y actuaciones en el campo del Turismo Cultural Europeo". *Turismo Cultural: el patrimonio histórico como fuente de riqueza*. Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León. Valladolid. pp. 71-95.
- Seguel, R. 2000. *Cuadernos del Consejo de Monumentos Nacionales. Segunda serie* N° 31: 35-38.
- Sernatur, 1999. *Una Década del Turismo Chileno: Compendio Estadístico 1989-1998*. Departamento de Planificación. Santiago de Chile.
- Shanks, M. y C. Tilley. 1987. *Social Theory and Archaeology*. Oxford. Polity Press.
- Uribe, M. y L. Adán. 2001. "Arqueología, Poblaciones Originarias y Patrimonio Cultural en el Desierto de Atacama". Trabajo presentado en el 'Encuentro de Ollagüe, 2001. En prensa
- Westfall, Catherine 1998. *¿Sólo indio muerto es indio bueno?: arqueólogos, pehuenches y Ralco*. *Boletín SCHA* N°26: 35.